



# Memoria CTERA 2023

CTERA - Confederación de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación de la República Argentina



## Secretaría General y Adjunta

**“50 años de historia, lucha y esperanza”. “No dejamos de Enseñar, Enseñamos a Luchar”**

El 2023 fue, para la CTERA, un año donde recordamos y pusimos en valor nuestros 50 años de historia. Un 11 de septiembre de 1973 nacía CTERA, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina.

El mismo día de su creación se daba el golpe de Estado en Chile contra el gobierno popular de Salvador Allende. Y el comunicado repudiando al golpe de Estado fue su primera manifestación.

Nuestra organización se destacó a lo largo de su historia por tres pilares fundamentales: la Defensa de la Democracia, de los Derechos Humanos y de la Educación Pública y los derechos de las y los trabajadores de la educación.

Así lo hicieron Isauro Arancibia, Marina Vilte, Eduardo Requena, Alfredo Bravo, Mary Sánchez, Stella Maldonado, para nombrar sólo a algunxs dirigentes imprescindibles para la construcción de la CTERA.

Más de 700 docentes fueron detenidxs, desaparecidos y asesinadxs durante la última dictadura cívico militar.

La CTERA protagonizó luchas históricas: la resistencia a la dictadura, la Marcha Blanca del 88, la Carpa Blanca del 97, la Escuela Pública itinerante del 2017 y las Marchas Federales Educativas del 2017 y 2018. Todas ellas con un gran acompañamiento de la sociedad en defensa de la educación pública.

Durante este año realizamos diversos actos y homenajes recordando nuestra historia, nuestras raíces y las principales luchas y acciones sostenidas.

El año 2023 estuvo marcado por la continuidad de la Paritaria Nacional Docente, la defensa de nuestros salarios, la elaboración y presentación ante el Congreso de la Nación de nuestra propuesta de elevar el financiamiento educativo y se logró la sanción de la Ley que eliminó el Impuesto a las Ganancias de nuestros salarios. Asimismo, se llevaron adelante acciones para la defensa de nuestras jubilaciones.

La CTERA como parte integrante hizo permanentemente aportes para el fortaleciendo de nuestra central, la CTA T, a través de la presencia concreta en el territorio, de estudios y análisis de la coyuntura económica y política en defensa de los derechos de todas y todos los trabajadores. En el mismo sentido, durante el 2023 se produjo la incorporación de la Central en la CSA (Central Sindical de las Américas). Esto marco un punto de inflexión en la inserción internacional de la misma que estuvo bajo la responsabilidad de CTERA,

Asimismo, continuamos participando activamente en la IEAL - Internacional de la Educación para América Latina - y la IE - Internacional de la Educación -, que nuclea a más de 33 millones de docentes de 178 países, donde la CTERA tiene un prestigio por su compromiso con la defensa de la Educación Pública.

En marzo de 2023, se realizó en nuestra sede, la reunión del Comité de la IEAL y se lanzó la Campaña Mundial de la IE: “Por la Pública, creamos escuela”, destinada a denunciar la privatización y mercantilización de la educación pública y exigir



financiamiento a los gobiernos.

Es de destacar el enorme triunfo contra la impunidad que se logró al condenar los jefes policiales implicados en el asesinato de nuestro compañero Carlos Fuentealba. Luego de 16 años de lucha encabezada por Sandra Rodríguez, sus hijas, ATEN, CTERA y organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, sindicales, sociales, políticas, entre otras, se logró esta condena ejemplar que demostró el plan orquestado para la represión que se ejecutó ese 4 de abril de 2007 en Arroyito, Neuquén. ¡Carlos Fuentealba, Presente!

El 2023 ha sido quizás, en el contexto de los cuatro años en que gobernó el Frente de todos, en el que se desarrolló de manera expuesta, el conflicto por la distribución del ingreso. De un lado, los sectores dominantes que habían tomado partido por cualquiera de los tres candidatos de la derecha, fueron acelerando el proceso inflacionario en la inteligencia de licuar los ingresos de los asalariados y empujar cada vez a más sectores a la pobreza, a la lucha por la subsistencia. Del otro, los sectores populares, sus organizaciones libres haciendo equilibrio entre sostener a un gobierno débil ante el avance de la derecha brutal y contener a los compañeros y compañeras tratando de que el voto no emigre hacia las opciones electorales del enemigo de clase.

Uno de los problemas que tuvimos que afrontar, y que sería crucial para la derrota del campo popular en noviembre, fue la constante y sostenida inflación. Inflación que logramos empatar en nuestra Paritaria, pero que no logró contrarrestar la pérdida del poder adquisitivo generada del 2015 al 2019 con el macrismo.

Nuestra organización, junto a la CTA T, ante el peligro que significaba el triunfo de la derecha en la Argentina, puso todo su esfuerzo y militancia para que Javier Milei no llegara a la Presidencia. Distintos motivos políticos, económicos, sociales y culturales hicieron que la mayoría del pueblo optara por un candidato de derecha, “anarco capitalista”, con una trayectoria efímera en la política y un partido nuevo en el mapa político, La Libertad Avanza.

La CTERA siempre sostuvo, desde su fundación, autonomía de los partidos políticos, pero siempre explicitamos que no somos neutrales ante los peligros que pueden significar la pérdida de derechos, el menoscabo a la democracia, la denigración de los derechos humanos, el negacionismo y la vulneración de nuestra soberanía.

Por eso hicimos todo lo posible para impedir que ganara un candidato que, al poco de asumir, mostró que venía por nuestros derechos y la destrucción del Estado.

Entendemos que el gobierno saliente cometió errores e incurrió en políticas económicas y sociales que hastiaron al pueblo. Pero no podemos dejar de señalar como militantes que el candidato de la derecha tuvo un apoyo incondicional de los grandes grupos económicos y mediáticos de nuestro país.

Estuvimos y vamos a seguir estando en las calles resistiendo y luchando contra este proyecto hambreador del pueblo, que viene por nuestros derechos, que desprecia la democracia, que quiere privatizar la educación pública.

Estos 50 años de historia de la CTERA demuestran que nuestra organización jamás bajó las banderas de Memoria, Verdad y Justicia, de defensa de la educación pública



como derecho social que debe garantizar el Estado, de una Latinoamérica libre y soberana.

Queremos destacar el trabajo sostenido y militante de todas las Secretarías de nuestra organización que impulsaron las acciones político sindicales que se ven reflejadas en esta Memoria. A todas ellas muchas gracias por el compromiso y la militancia para fortalecer a la CTERA.

Asimismo, agradecer a todos los compañeros y compañeras de las entidades de base, que, en cada provincia, y en cada lucha mantienen en alto la defensa de los principios fundacionales de nuestra confederación.

Sonia Alesso - Secretaria General  
Roberto Baradel - Secretario General Adjunto

## **Secretaría Gremial, Organización y Gestión Privada**

El año terminó con el triunfo del Javier Milei, de La Libertad Avanza, un partido de derecha, conservador y antiderechos. El cual apenas asumió al gobierno nacional emitió un DNU que intentaba socavar todos los derechos laborales, sociales, culturales y económicos producto de la lucha histórica de nuestro pueblo.

Este DNU y el Protocolo de Seguridad pergeñado por la ministra Patricia Bullrich marcan el comienzo de un ajuste brutal y de una feroz represión para silenciar la protesta social.

En el año 2023 participamos de la Paritaria Nacional Docente, donde, en un contexto de inflación, logramos el 176,7 % de aumento salarial anual.

Luego de muchos años de lucha, junto a las tres centrales obreras, y la realización de acciones sindicales y legales, logramos que las y los trabajadores fuéramos exceptuados de pagar el impuesto a las ganancias.

Estuvimos en las provincias en lucha por sus salarios y condiciones laborales, y repudiamos a los gobiernos provinciales que criminalizaron la protesta social.

Enfrentó el conflicto educativo y social de mayor envergadura, fue el que resistieron las y los docentes jujeños. La CTERA acompañó a ADEP en estas luchas y repudió la represión realizada por el gobierno provincial. Jujuy fue un globo de ensayo de la derecha para disciplinar la protesta y desfinanciar la educación pública.

Realizamos una Jornada Nacional de Protesta el 13 de junio y un Paro Nacional Docente con movilizaciones en todo el país el 22 de junio.

Asimismo, acompañamos y nos solidarizamos con las y los compañeros de ATECH, Chubut, criminalizados por protestar por sus justos reclamos. De igual manera con los compañeros de ADOSAC denunciando ante la OIT por persecución y conducta antisindical.

Se realizaron reuniones y acciones junto a la Secretaría de Asuntos Previsionales en defensa de la jubilación. También relevamientos y estudios comparativos de normativas y salariales por cada Jurisdicción. En el ámbito internacional se ha participado en los comité y grupos de trabajo para la elaboración de políticas educativas desde lo sindical.

Desde la CTERA estuvimos enfrentando, junto a las centrales obreras, estas políticas antidemocráticas y anticonstitucionales, defendiendo la Democracia, los Derechos Humanos y a la Educación como Derecho Social que debe garantizar el Estado.

En este contexto desde CTERA ratificamos, **UNIDAD PARA RESISTIR, LUCHAR PARA VENCER.**

Angélica Graciano - Secretaria Gremial

Juan Monserrat - Secretario de Organización

Oscar Ruibal - Secretario de Educación de Gestión Privada

Fabián Peccin - Prosecretario Gremial



## Secretaría Administrativa y de Actas

Como siempre, la Secretaría puso énfasis en el cumplimiento de todas las instancias administrativas y legales relacionadas con el Ministerio de Trabajo en lo referido a mantener el debido funcionamiento de los cuerpos orgánicos que constituyen la CTERA y además se dio curso, por vía legal, a todos los expedientes vinculados al funcionamiento correcto y al intercambio necesario con las entidades de base que la conforman.

Se han efectuado las convocatorias y la organización de los Plenarios de Secretarios Generales, las reuniones de la Junta Ejecutiva y los Congresos Ordinario y Extraordinario, en forma presencial con la debida autorización de la autoridad competente, cuyas resoluciones fueron trasladadas a los libros de Acta correspondientes.

En relación a lxs empleadxs, fue un año con altas y bajas. Se jubiló Alicia Orlando, trabajadora que estaba hace mucho tiempo en la organización y se incorporó al plantel, Mariel Gómez desde marzo.

La nota triste la dio el fallecimiento de Oscar Manríquez, compañero de muchos años, que partió luego de una larga enfermedad, a quien le hicimos y le hacemos el reconocimiento por el trabajo hecho y por la fuerza con la que encaró la lucha contra la enfermedad.

La Secretaría colaboró en las distintas instancias de encuentros virtuales y presenciales, cursos y conferencias, disponiendo del personal necesario para la eficaz realización de los mismos.

Respecto a las obras realizadas, fueron principalmente para el mantenimiento del edificio. Se efectuaron todos los mantenimientos que marca la ley (matafuegos, arreglo de frente y fachada, balcón), y los necesarios para el cuidado del edificio. Se realizó una renovación de toda la protección eléctrica colocando estabilizadores a las distintas líneas para eliminar los problemas de inestabilidad en la corriente que perjudicaba el funcionamiento y dañaba los aparatos.

Se ha sostenido el cuidado del jardín, con la poda y el arreglo de las diferentes especies vegetales que hay.

Para la vigilancia del edificio, se establecieron los turnos necesarios para garantizar que haya siempre un sereno a la noche y otro de día, y además se renovaron las cámaras instalándolas en nuevos lugares para tener una mayor seguridad, abarcando el frente del edificio y la entrada.

Para terminar, la Secretaría ratifica su reconocimiento a la labor de todos/as los/as trabajadorxs de la organización y colaboradorxs que con su empeño diario facilitaron la labor de la CTERA durante todo el año

Marcelo Guagliardo - Secretario Administrativo

## **Secretaría de Finanzas**

Desde la Secretaría de Finanzas sostuvimos el acompañamiento de todas las acciones y actividades de las distintas Secretarías, de nuestra Central, de la IE y la IEAL.

Los recursos financieros estuvieron destinados a fortalecer a la CTERA y a la CTA.

Asimismo, afianzamos nuestra participación tanto en la Internacional de la Educación, como en la Internacional de la Educación para América Latina, donde nuestra organización cumple un rol fundamental en el sostenimiento de las políticas que emanan de la Internacional a nivel continental y mundial.

El trabajo de nuestra Secretaría es transversal con todas la Secretarías de nuestra organización y puso a disposición los recursos necesarios para que se llevan adelante todas las actividades que se abordaron.

La fortaleza de CTERA, la CTA y la Internacional de la Educación son los pilares para la defensa de la educación como derecho social y el crecimiento de nuestra organización es fundamental para sostener esta lucha.

María de Las Mercedes Pared - Secretaria de Finanzas

## **Secretaría de Prensa, Comunicación y Cultura**

Desde la Secretaría trabajamos en coordinación con todas las áreas de nuestra organización y con la CTA, la IEAL y la IE.

Integramos la Intersindical de la Comunicación desarrollando encuentros y acciones frente a los conflictos en forma conjunta en el marco de la CTA-T.

En este año, donde nuestra organización cumple 50 años, realizamos videos con la historia de la CTERA, y con saludos de personalidades nacionales e internacionales de derechos humanos, sindicales, sociales, de la pedagogía, la cultura y la comunicación.

Trabajamos en la campaña de la IE “Por la Pública, creamos escuela”, con materiales que se circularon en todo el país.

Se elaboraron materiales para difundir las acciones, los recordatorios y las efemérides más significativas para la organización en todas las plataformas virtuales.

Llevamos adelante el Concurso Artístico, Cultural y Comunicacional “¡Carlos Fuentealba!”, en el año donde se logró, luego de 16 años de lucha, condenar a todos los implicados en el asesinato de nuestro compañero el 4 de abril de 2007.

Seguimos desarrollando nuestros materiales “Tomen Nota”, boletín semanal de nuestra organización, la CTA y la IEAL; “AVC” (Archivos Visuales de CTERA) con toda la información mensual de nuestra organización; y los videos “Nuestras luchas hacen historia” para mantener viva la memoria de nuestra historia. Se difundieron a través de nuestra página web, Facebook, Instagram y X.

Continuamos con el Programa de Radio “Canto Maestro” fortaleciendo la llegada del mismo a través de su transmisión por diversas emisoras.

Fortalecimos nuestra página web y la presencia de CTERA en las redes sociales

Formamos parte integrante del Área de Comunicación de la IEAL participando de las reuniones de formación sobre medios, comunicación y estrategias de difusión en consonancia con las nuevas tecnologías para fortalecer las políticas de la Región.

Ante el avance de los poderes concentrados de Prensa y Comunicación, y el sistemático ataque al derecho social a la comunicación democrática, realizamos acciones político gremiales, construyendo alianzas con los sindicatos de prensa del país y los medios de comunicación populares y sociales, para hacer visibles los distintos conflictos en todo el país y construir estrategias conjuntas.

Roxana Rogalski - Secretaria de Prensa, Comunicación y Cultura  
Alejandro Demichelis - Director de Prensa





## Secretaría de Acción Social

En el período 2023 se continuó brindando ayuda a los/as compañeros/as de los Sindicatos de Base que requirieron alojamiento por diversas cuestiones. Desde el área de salud, se siguió asesorando a los/as compañeros/as que fueron derivados a CABA con problemas de salud para su posterior hospedaje y trámites en alguna de las casas de las provincias.

También se socializaron los convenios para hospedaje vigentes en cada provincia y se firmaron convenios con casas del docente de Chile.

Se continuó realizando asistencia para diversos trámites a partir de la solicitud de los/as compañeros/as de las entidades de base de la CTERA.

Se organizó un encuentro fraternal de jubilados en las Cataratas del Iguazú.

Desde la secretaría se coordinó la participación de la CTERA en la 48° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en el mes de mayo, con la participación de varias entidades de base que compartieron propuestas pedagógicas y diversas actividades en el Stand de nuestra organización.

Como todos los años, desde el Área de Proyectos, se llevó adelante la organización y coordinación de la Campaña por el Día Mundial contra el Trabajo Infantil 2023 conjuntamente con la Oficina País de la OIT, la IE, la CTA T, el Ce.Pa.De.Hu. y PAMPA 2030, la Marcha Global contra el Trabajo Infantil (coordinada en Argentina por la CTERA). Este año tuvo como eje el reclamo por el financiamiento de la educación pública, para garantizar el derecho social a la educación como el camino más eficaz para erradicar el trabajo infantil.

Se participó en las discusiones para la elaboración del 4° Plan Nacional para la erradicación del trabajo Infantil y la protección del trabajo adolescente, y de la Hoja de Ruta de Argentina como “País Pionero” de la Alianza 8.7.

La Campaña Mundial por la Educación en 2023 se realizó en el marco del lema mundial “Invirtiendo en un mundo justo: Por la descolonización del financiamiento de la educación ¡YA!”, en esta edición se cumplieron 20 años y se realizó un llamamiento especial a los gobiernos para que cumplan con el compromiso asumido por los Jefes de Estado en septiembre de 2022.

Asimismo, formamos parte de la organización y coordinación de la Capacitación de las tres Centrales Sindicales Nacionales “Aportes sindicales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente”.

Luis Isaac Branchi - Secretario Acción Social

## Secretaría de Educación

La Secretaría de Educación de CTERA, durante el año 2023, llevó a cabo diversas acciones enmarcadas en las definiciones de la política gremial establecida por nuestra Confederación.

El trabajo de la Secretaría en este período estuvo principalmente enfocado en la organización del Congreso Pedagógico “La Escuela Pública construye Democracia y Derechos Humanos”, en el marco de la conmemoración de los 50 años de la CTERA, llevado a cabo en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (Predio de la ex ESMA), recientemente declarado como patrimonio de la humanidad por la UNESCO.

Este congreso contó con la participación de más de 2000 docentes de todas las Entidades de Base de CTERA, junto a pedagogas/os de vasta trayectoria, dirigentes gremiales históricos, delegaciones sindicales de los distintos países pertenecientes a la Internacional de la Educación y nuevas generaciones de militantes que se congregaron en dicho espacio, en el mes de setiembre del 2023. La Secretaría estuvo a cargo de la organización de las 22 mesas temáticas (paneles simultáneos) en los que se abordaron temáticas como “las políticas de infancia”, “alfabetización inicial”, “alternativas pedagógicas para la enseñanza”, “la trama escuela, familia y comunidad”, “los desafíos de la formación docente de cara al porvenir”, “la relación tecnología, educación y redes sociales”, “la conducción institucional y la organización escolar”, “las condiciones laborales, la salud y la valoración de la docencia”, “derecho a la educación y la democratización de las instituciones del Estado”, “las políticas educativas, el avance privatizador y las resistencias contrahegemónicas”, “la investigación educativa”, “pedagogías emancipadoras y movimientos pedagógicos”, “Educación Sexual Integral con perspectiva de géneros y diversidades”, “Educación ambiental”, “Derechos Humanos y luchas por el Nunca más”, “Interculturalidad”, “el arte en la escuela y la recuperación del sentido histórico de los procesos sociales y educativos”.

En lo que respecta a la Formación Docente, y en el marco del Acuerdo Paritario que aprueba el Programa Nacional de Formación Docente Permanente “Nuestra Escuela”, se dio continuidad al trabajo que se viene realizando desde la plataforma INFoD-CTERA, en una nueva fase, con la implementación y desarrollo de siete propuestas de cursos de formación sobre las temáticas que tradicionalmente viene trabajando nuestra organización: Trabajo Docente, Pedagogías Latinoamericanas, Educación Ambiental, Educación Sexual Integral con perspectiva de género, Formación para Equipos directivos, Investigación Educativa, Sujetos y vínculos en la educación. Este programa contó con tres cohortes durante el año 2023, alcanzando a más de 30.000 docentes participantes, procedentes de todas las provincias. En el marco del mismo programa, se suscribió un convenio con el INFoD para la implementación de un Postítulo de Actualización Académica en “Problemáticas Pedagógicas Contemporáneas del Trabajo Docente”.

En el ámbito de la Escuela “Marina Vilte”, se avanzó en la consolidación de un colectivo de formadores de formadores, que ya venía trabajando desde años anteriores, compuesto por 110 tutores/as de cursos y coordinadores de tutores/as y las/os siguientes responsables de contenidos: Cintia Rogovsky y Mónica F. Pais (Pedagogías Latinoamericanas), Graciela Mandolini (Educ. Ambiental), Luz Albergucci (Equipos Directivos), Miguel Duhalde y Rita Torchio (Investigación Educativa); Mabel Albondanza (Trabajo Docente), Jimena Ieraci y Alejandra

Lapegna (ESI), Verónica Silva y Magdalena Elli (Sujetos y vínculos).

En el campo de la Investigación Educativa, desde el Instituto “Marina Vilte”, se continuó con el trabajo de investigación acerca de la situación educativa en nuestro país, focalizando en las modificaciones en el trabajo docente y las nuevas características que asumen: el uso de las tecnologías y su impacto en las condiciones de trabajo.

El equipo de historia del sindicalismo docente del IIPMV finalizó su trabajo de investigación y concretó la edición del II Tomo de la Historia de la CTERA que comprende los primeros 15 años de vida de la CTERA (1973-1988). Participaron de este equipo compañeras y compañeros de ADF, AGMER, AMSAFE, SUTEBA, UEPC, UNTER, UTE, la Sec. DD. HH. y del Instituto de la CTERA.

Se realizaron los siguientes relevamientos de datos e investigaciones estadísticas:

- Relevamiento y sistematización de información salarial docente, en articulación con la Secretaría General y la Secretaría Gremial. Se publicó el informe “El salario docente. Situación actual”, abordando la evolución del poder adquisitivo del salario. Asimismo, se elaboraron otros informes de difusión interna, referidos a las necesidades de incremento del Salario Mínimo Docente Garantizado para equiparar el incremento de precios.

- Seguimiento y análisis de la información acerca del financiamiento y el presupuesto educativo. Se publicó el informe “El financiamiento educativo en el año 2023”. Se realizaron informes internos con un seguimiento trimestral del presupuesto, así como de análisis del proyecto de Ley de Presupuesto, de seguimiento de las transferencias educativas a las distintas provincias y de la situación general del financiamiento educativo.

- Participación, junto con la Secretaría de Salud Laboral, en la 2da. Edición del Barómetro I-BEST; encuesta internacional que tiene como objetivo relevar las condiciones de trabajo y salud de las y los trabajadores de la educación.

Nuestro Instituto de Investigaciones “Marina Vilte” fue incluido para participar del proyecto de investigación presentado por un conjunto de instituciones académicas “Reconfiguraciones del trabajo docente en los procesos de formación de las carreras de profesorado para la educación secundaria y superior en contexto pos-pandemia”, avalado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.

En el debate sobre las políticas educativas, desde la Secretaría se redactaron y difundieron diversos documentos de análisis. Algunos de esos documentos, referidos al financiamiento educativo y las metas prioritarias, los resultados de las evaluaciones, de la ampliación horaria, etc. Asimismo, se produjeron documentos críticos respecto a los planteos de los partidos políticos de la derecha en Argentina. Entre los cuáles se encuentran: ¿Qué son los vouchers educativos?; Solicitada en defensa de la educación pública; Los avances de la privatización; La educación es un derecho no un servicio.

En la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, se participó de las reuniones llevadas a cabo para el tratamiento del Proyecto de Ley de Financiamiento Educativo y la modificación del impuesto a las ganancias y se aportaron documentos

elaborados con el posicionamiento de CTERA.

Integrantes de la Comisión de Educación ambiental formaron parte del Consejo Consultivo de la Ley de Educación Ambiental Integral y participaron de los Encuentros Nacionales de Educación Ambiental convocados por la Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación y del II Seminario Nacional de Educación Ambiental Integral, organizado por el Ministerio de Educación de Nación.

Ediciones CTERA avanzó en una línea de publicaciones en clave de recuperación de la memoria histórica de la organización y de la defensa de la educación pública, que se concretó en las siguientes obras:

- “Stella Maldonado. El legado de una maestra militante”, presentado en el marco de la 47ª edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
- ¡No dejamos de enseñar, enseñamos a luchar! Historia de la CTERA II (1973-1988), presentado en la sede de UTE-CTERA.
- “Pedagogía y política. Educación de Adultos y militancia peronista en la Argentina del '73. La CREAR: historia y prospectiva de la educación popular.

Desde la Secretaría de Educación también se participó en las siguientes convocatorias realizadas por la Internacional de la Educación (IE):

- 18ª Reunión de la Red de Investigación ResNet: Situación de la docencia y la inteligencia artificial en la educación.
- Reunión de lanzamiento de la Campaña global ¡Por la Pública! Creamos Escuela.
- 8ª y 9ª Reunión de la Red del Clima en el marco de la Campaña Mundial Educar por el Planeta.
- Primer Seminario virtual: “Prácticas de evaluación formativa en el mundo: ¿Cuáles funcionan y cuáles no?”
- 12ª Conferencia Internacional de Educación Superior e Investigación, Ciudad de México.

Como miembro de la Mesa Federal de la Red ESTRADO constituida, desde la Secretaría de Educación conjuntamente con representantes de SUTIBA, UTE, UTEPA y UEPC, se participó en la organización y realización del XIII Seminario Internacional de la Red ESTRADO “Dos décadas de estudios sobre el trabajo docente. Existir, resistir y construir nuevos horizontes”, llevado a cabo en la ciudad de La Plata. Desde la Secretaría se presentaron los siguientes trabajos: “Los procesos de privatización y mercantilización educativa durante la pandemia”; “Salario docente entre 1970 y 1988. Disputas y evolución en el período”; y “Situación del Trabajo Docente en la Argentina durante la pandemia”.

Como miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, desde la Secretaría se renovó la inscripción de nuestra organización en el Grupo de Trabajo de CLACSO “Políticas educativas y derecho a la educación”, por el período 2023-2025, en el que se realizan análisis, estudios e investigaciones sobre: 1) Desigualdades sociales y políticas educativas; 2) Viejas y nuevas formas de privatización de la educación; 3) Políticas de formación y trabajo docente.

Conjuntamente con la secretaria de Relaciones Internacionales, nuestra Secretaría tuvo una activa participación en la organización del Encuentro Anual de la Red de Investigación Educativa, convocado por la Red Social para la Educación Pública de las Américas (Red SEPA), y llevado a cabo en la sede de CTERA, del que participaron investigadoras/es invitados de Brasil, Canadá, Costa Rica, Chile,

Ecuador, El Salvador, Estados Unidos y México, con el objetivo de hacer una evaluación de los 15 años de esta red y elaborar propuesta de trabajo a futuro.

Seguimos la lucha contra el “Trabajo infantil”, adhiriendo a la Campaña Mundial lanzada por la Internacional de la Educación, que suma el reclamo por la erradicación del Trabajo Infantil a la Campaña Mundial por el Financiamiento Educativo.

Como representantes sindicales integramos la comisión para la elaboración del 4° Plan Nacional para la erradicación del trabajo Infantil y la protección del trabajo adolescente, así como los espacios de discusión para elaborar la Hoja de Ruta de Argentina como “País Pionero” de la Alianza 8.7. Asimismo, formamos parte del espacio intersindical que organizó y coordinó la capacitación federal “Aportes sindicales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente”.

Las/os integrantes de la Secretaría de Educación (Escuela e Instituto “Marina Vilte”) fueron invitadas/os a participar en diversos eventos pedagógicos y sindicales, entre los que se encuentran:

- Congreso Provincial “Nuevas escuelas para nuevos escenarios”, organizado por el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE), Mendoza.
- Congreso Político Pedagógico Provincial 2023 “La escuela que queremos”, organizado por la Unión de Trabajadores de la Educación de La Pampa (UTELPa).
- Encuentro Provincial “Alternativas Pedagógicas. El trabajo docente en las nuevas culturas escolares”, organizado por la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE).
- Semana UNIPE Virtual: Situación educativa y problemáticas emergentes durante la pandemia en Argentina a cargo de los/as integrantes del Instituto Marina Vilte.
- Congreso de Educación. Políticas, Formación y Desarrollo profesional docente. Los desafíos de la práctica y de la investigación, organizado por la Universidad Nac. Moreno.
- II Foro Internacional: “La educación en Latinoamérica y sus perspectivas”, organizado por el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP).
- Expedición pedagógica de maestros/as para maestros/as”, organizada por la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, México y la Red DHIE-CTERA.

Miguel Duhalde - Secretario de Educación

Silvia Almazán - Pro Secretaria de Educación

Equipo de trabajo: María Abal Medina, Andrea Núñez, Cecilia Dupuy, Viviana Doval, Gabriel Martínez, Adriana Puiggrós, Liliana Pascual, Luz Albergucci, Juan Balduzzi y Graciela Mandolini.

## Secretaría de Relaciones Internacionales

Esta memoria es una recapitulación del trabajo que se realizó desde la Secretaría en este año con el fin de seguir afianzado el entramado de integración entre los trabajadores y las trabajadoras, especialmente lxs de la educación, tanto a nivel regional como global, para luchar con mayor eficacia contra las políticas de mercantilización y privatización de la escuela pública, y aportar a la construcción de una educación emancipadora que contribuya a consolidar definitivamente la Patria Grande que soñamos y que necesitan nuestros pueblos.

Entre las actividades en que se participó destacamos:

1 de marzo. Acto en Neuquén en el marco del Juicio al Operativo represivo Arroyito en la Causa Fuentealba II.

5 de abril. Eduardo Pereyra, el secretario de Relaciones Internacionales, asistió en representación de la IEAL y de la CTA a la reunión regional de la CSA en Montevideo, Uruguay.

17, 18 y 19 de abril. La CTERA tuvo el honor de ser anfitrión del lanzamiento regional de la Campaña de la Internacional de la Educación ¡Por la Pública! Creamos escuela. La CTERA estuvo representada por Sonia Alesso, Secretaria General, miembro del Consejo Ejecutivo de la IE; Roberto Baradel, Secretario General Adjunto; Eduardo Pereyra, Secretario de Relaciones internacionales; Roxana Rogalski, Secretaria de Prensa, Comunicación y Cultura; Lilia López, Secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades, entre otros compañeros y compañeras de la junta ejecutiva. Estuvieron presentes el Secretario General de la Internacional de la Educación, David Edwards; Ángelo Gabrielatos, Presidente de la NSW federación de maestros de Australia; Hugo Yasky, Presidente de la IEAL; Combertty Rodríguez, Coordinador Principal de la IEAL y alrededor de 50 compañeros/as que forman parte del Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina.

26 de abril. Foro Justicia Fiscal y Derechos Humanos a la Educación: claves para el Desarrollo de la CEPAL, al que asistió, en representación de CTERA, Eduardo Pereyra.

18 de mayo. Se realizó, junto con la Secretaría de Formación Político Sindical, un Encuentro de formación con eje en la geopolítica actual. El mismo estuvo a cargo de Sonia Alesso, Secretaria General de CTERA, Eduardo Pereyra, Secretario de Relaciones Internacionales de CTERA, Néstor Restivo, periodista, historiador y docente y Telma Luzzani, periodista, escritora, especialista en política internacional.

30 de mayo. Eduardo Pereyra viaja a Jujuy para reunirse con los compañeros y compañeras de ADEP frente al avance del gobernador sobre los derechos de los trabajadores de la educación en la provincia.

6 y 7 de junio. Se realiza el Encuentro de la Red de Investigación Educativa de la Red SEPA en CTERA. La misma estuvo coordinada conjuntamente con la Secretaria de Educación a cargo de Miguel Duhalde. Participaron más de 15 compañeros y compañeras investigadores de todo el continente.

16 de junio. LXI Reunión De Ministros De Educación en el marco del Mercosur Educativo. En representación de CTERA y en calidad de Coordinador del sector de Educación del Mercosur asistió Eduardo Pereyra.

22 de septiembre. En el marco de los 50 años de CTERA, estuvieron presentes en el Congreso Pedagógico Nacional David Edwards, Secretario General de la Internacional de la Educación, Rafael Freire, Secretario General de la CSA, Combertty Rodríguez, Coordinador Principal de la IEAL, Manuela Mendoca, presidenta de la FENPROF de Portugal, Heleno Araujo, Presidente de CNTE de Brasil, Fátima Silva, Secretaria General y Roberto Leao, Secretario de Relaciones Internacionales. También estuvieron representantes de FENAPES, sindicato



hermano de Uruguay, como el compañero José Olivera, actual vicepresidente y la compañera Elbia Pereira, Secretaria General del PIT-CNT. También estuvieron representantes de FECODE de Colombia, SNTE de México y de la OTEP-A de Paraguay.

27 y 28 de septiembre. Eduardo Pereyra, secretario de Relaciones Internacionales de CTERA junto a Combertty Rodríguez, Coordinador Principal de Internacional de la Educación para América Latina (IEAL), participó del Encuentro Internacional Pedagógico Sindical “Medición de la Calidad Educativa” organizado por la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

6 de noviembre. Eduardo Pereyra viajó a Foz de Iguazú para coordinar la Jornada Latinoamericana y Caribeña de Integración de los Pueblos que se realizará en febrero del 2024.

29 de noviembre. Eduardo Pereyra, junto con Sonia Alesso, Secretaria General de CTERA participaron del Congreso de FENAPES, Sindicato de Docentes de Secundaria de Uruguay.

Como todos los años, con la Coalición Argentina de la Campaña Mundial por la educación organizamos las actividades de la Semana de Acción Mundial.

En este, su aniversario número 20 el lema mundial: “Invirtiendo en un mundo justo: Por la descolonización del financiamiento de la educación ¡YA!”, fue el mensaje que invitó a realizar un llamamiento especial a los gobiernos para que cumplan con el compromiso asumido por los jefes de Estado en septiembre de 2022.

También, continuamos trabajando en conjunto con la Marcha Global contra el Trabajo Infantil y Pampa 2030 en el fortalecimiento de las acciones para la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente, en el marco del lema mundial que convocó a exigir financiamiento para la educación pública para garantizar ese derecho social que es el camino más eficaz para la erradicación del trabajo infantil.

Eduardo Pereyra - Secretario de Relaciones Internacionales

## Secretaría de Derechos Humanos

En el año 2023, la Secretaría de Derechos Humanos se propuso, en línea con el direccionamiento histórico de nuestra entidad, impulsar la lucha por memoria, Verdad y Justicia. Entre estos se encuentra la tarea de recuperar la memoria de las educadoras y educadores detenidas/os desaparecidas/os y/o asesinadas/os de todo el país. Esta tarea se prosiguió durante este período, esta vez concentrada en recuperar las historias de vida de las/os más de 880 víctimas a las que hemos arribado.

Así también se logró avanzar en la causa judicial por el esclarecimiento del asesinato de los hermanos Isauro y Arturo Arancibia, en el cual la CTERA comparte querrela con la familia Arancibia. En diciembre de este año se logró el pedido de elevación a juicio oral a partir de una solicitud conjunta del titular de la Fiscalía Federal N° 1 de Tucumán, Carlos Brito, y del fiscal coordinador de la Oficina Tucumán de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, Pablo Camuña. Allí se encuentran imputados los agentes de la Policía de Tucumán, Mario Escalada, Jorge Ragonese y José Sánchez, y también el exjuez Manlio Martínez.

En esa misma línea proseguimos con la lucha por la memoria de los hermanos Arancibia y la condena social de su asesinato. En este sentido, se presentó en la CTERA el libro que fue producto del Concurso «Tras las huellas de Isauro Arancibia», encabezado por el Instituto Isauro Arancibia de la Ciudad de Buenos Aires. En el emotivo acto se realizó un homenaje a los hermanos, que contó con la presencia de su hermana, Italia Arancibia, así como de sus sobrinas y sobrinas nietas.

Otro de los ejes de la política de nuestra entidad fue la lucha contra el negacionismo, en la cual destacamos la participación en el acto de repudio a las expresiones vertidas por la candidata a vicepresidente Victoria Villaruel. El acto realizado frente a la Legislatura de la ciudad, contó con la presencia de organismos de derechos humanos, organizaciones sociales y sindicales.

Participamos en el III Foro Mundial de Derechos Humanos, mediante la participación en distintos paneles, pero además con un panel propio, donde se tematizó sobre el derecho a la educación y la educación sobre los Derechos Humanos y la Memoria. Además, junto a la APDH elaboramos y presentamos en ese marco la muestra documental y fotográfica titulada “Historias de vida. Docentes detenidas/os desaparecidas/os” en el Archivo Nacional de la Memoria. Esta muestra narra la historia de los/as docentes detenidos/as desaparecidos/as por la última dictadura militar. Esa muestra se encuentra a disposición de las entidades de base para su itinerancia por las escuelas el país.

Durante el año acompañamos en distintas ocasiones los juicios de Lesa Humanidad, como la lectura de sentencia en la Causa Guerrieri. Así como también la lucha de las Abuelas, como los anuncios de la restitución de identidad de las/os nietas/os apropiadas/os.

Participamos además en la organización y elaboración del homenaje a las/los docentes que estuvieron secuestrados en el Centro Clandestino de Tortura y Exterminio “Pozo de Banfield” que contó con los familiares de Cristina Navajas, en particular de su hijo, recuperado a mediados de año.

Rogelio De Leonardi - Secretario de Derechos Humanos





## Secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades

Durante el año 2023, desde esta Secretaría, en el marco de la Escuela Popular Stella Maldonado hemos desarrollado acciones y líneas de trabajo en relación a la lucha por la igualdad de géneros y la erradicación de todo tipo de violencias. Dando inicio a un espacio de formación, con el propósito de producir conocimiento, debatir políticas públicas que amplían derechos y garantizan mejores condiciones laborales, para transformar la realidad desde una mirada colectiva y federal.

Una de las líneas de acción tuvo como objetivo, trabajar en forma conjunta con todas las secretarías y referentas de género del país, sobre los avances de cada provincia en acuerdos paritarios relacionados a las licencias por violencia de género. En este sentido llevamos adelante la formación de formadoras “Micaela Sindical, Plan integral de sensibilización y formación en igualdad, diversidad y violencias por motivos de género en el mundo del trabajo”, junto a la CTA T y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

Del mismo modo, mantuvimos dos conversatorios muy importantes con respecto a: “El Panorama Histórico de las Luchas de las Mujeres en el Movimiento Sindical”, con las exposiciones de Fátima Silva, Vicepresidenta del Comité Regional de la IEAL y Gabriela Sancho, Coordinadora Regional de la IEAL; y sobre “Derechos Humanos, Justicia y Políticas de Género” con las participaciones de Elizabeth Gómez Alcorta, ex ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, Natalia Salvo abogada laboralista y Sandra Rodríguez única querellante en la causa Fuentealba.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones tendientes a profundizar y fortalecer la ESI en diferentes territorios del país, tanto en políticas públicas de ampliación de derechos y de justicia social.

Por otra parte, también hemos participado en diferentes actividades, avanzando en una agenda feminista desde una perspectiva de géneros y en clave de Derechos Humanos, con el compromiso de incidir en políticas públicas integrales. En ese marco, detallamos las mismas:

14 de febrero. En el contexto de la segunda semana del juicio por el femicidio de Lucía, desde CTERA nos sumamos exigiendo verdad y justicia. Por una reforma judicial con perspectiva de géneros.

25 y 26 de febrero. Encuentro de formación y trabajo de las secretarías de Género de CTA T, en la sede de la CTA Nacional. Con la participación de las secretarías de género de las CTA provinciales del país y sindicatos nacionales. En representación de CTERA, estuvo presente Lilia López.

7 de marzo. Asamblea feminista de mujeres y diversidades de organizaciones sindicales, políticas y sociales, en plaza Lavalle, frente a tribunales. Contó con la participación de Lilia López y compañeras de junta ejecutiva en representación de CTERA, UTE y SUTEBA. A 40 años de democracia y a un día del 8M, nos expresamos colectivamente: “Por una democracia sin mafia judicial y una Argentina sin proscripción”; y para respaldar el proceso de juicio político a los miembros de la Corte Suprema. Asimismo, en el ámbito de este día, elaboración de un video alusivo.

8 de marzo. Conferencia de prensa de mujeres y diversidades organizadas en el bloque sindical, convocando a la movilización y al paro internacional feminista bajo el lema: “con esta justicia no hay derechos ni democracia “La deuda es con les y las trabajadoras”. Desde CTERA en el marco de CTA T, adherimos al Paro, movilizándonos y generando acciones colectivas en todo el país. En CABA, Sonia Alesso encabezó la columna de lxs trabajadoras de la educación junto a Lilia López

y otras dirigentxs de nuestra organización. Asimismo, se realizó un recuento con materiales audiovisuales y bibliográficos, y la producción colectiva de un video con imágenes de este día en todo el país.

3 de abril. Reunión con la Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad, del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. En representación de CTERA estuvieron presentes Lilia López y Roxana Rogalski.

8 de abril. Encuentro Nacional de las Secretarías de Género e Igualdad de Oportunidades de CTERA. Con la presencia de Sonia Alesso, Lilia López y secretarías de géneros y/o referentes de los sindicatos de base. Encuentro de formación y análisis de coyuntura política actual y planificación de acciones y líneas de trabajo de la Secretaría.

26 de abril. Primer encuentro del Programa de Formación de Formadorxs de la Micaela Sindical de CTA T. Comenzaron la formación compañerxs dirigentes de CTA de todo el país, en el marco del Convenio firmado entre la CTA y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (2021). En representación de CTERA estuvo presente Lilia López.

11 de mayo. Presentación del programa Espacios Laborales sin Discriminación, entre el INADI y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación: "Por un trabajo libre de discriminación y por reafirmar los valores de la justicia social". Con la participación de Lilia López en representación de CTERA y Amanda González por SUTEBA, junto a representantes de otras organizaciones que integran la CTA.

17 de mayo. Encuentro virtual del Consejo Asesor de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Secretaría de Acceso a la Salud, Ministerio de Salud de la Nación. Con la presencia de Lilia López, en representación de CTA T.

24 de mayo. Primera Marcha Plurinacional por la Ley de Reparación Histórica Travesti Trans al Congreso de la Nación. En el marco del Frente de Orgullo y Lucha, estuvieron presentes en representación de CTERA Lilia López y compañerxs de los sindicatos de SUTEBA y UTE.

3 de junio. Desde CTERA en el marco de CTA T, las trabajadoras de la educación de todo el país nos preparamos para volver a las calles, organizando acciones en todo el país en el contexto del Ni Una Menos, bajo el grito colectivo "Vivas, libres, desendeudados y en las calles nos queremos" y "Con este poder judicial no hay Ni Una Menos". Una jornada histórica de lucha por el derecho a una vida libre de violencias. Se construyó colectivamente un video conmemorando esta fecha.

5 de junio. Segunda Mesa de Trabajo Intersindical por la Diversidad Sexual, organizada por la Dirección Nacional de Protección e Igualdad Laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Con la presencia de Patricia Blanco, en representación de CTERA.

24, 25 y 26 de julio. Encuentro Regional de la Red de Trabajadoras de la Educación de la IEAL, en San José, Costa Rica. Con la participación de docentes de 18 organizaciones afiliadas. En el marco de dicha actividad, la Secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades de CTERA estuvo presente.

11 de agosto. Jornada virtual "El VIH y el sida desde el enfoque de la Educación Sexual Integral". Actividad organizada por el Ministerio de Educación de la Nación, en el marco de la formación que se lleva adelante a través del INFOD, junto al Programa Nacional de Educación Sexual Integral y la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI. En representación de CTERA, participaron Lilia López y Cristina Echegoyen, Equipo de la Secretaría de Género de CTERA y Secretaria de Igualdad de Géneros y Diversidades SUTEBA.

13 de septiembre. Seminario de Educación Sexual Integral, Secretaría de Igualdad de Géneros y Diversidades del SUTEBA, Baradero, provincia de Buenos Aires. Contó con la participación como expositora de Lilia López, en representación de

CTERA.

15 de septiembre. Reunión nacional de la Secretaría de Género y Diversidad de CTA. Contó con la participación de Lilia López en representación de CTERA y representantes de género de las Centrales provinciales y los sindicatos nacionales.

28 de septiembre. Movilización de lxs trabajadorxs por una patria soberana y feminista en todo el país. En el marco de CTA, CTERA estuvo presente en la masiva movilización en defensa de los derechos de las mujeres y contra el intento de cercenar conquistas históricas. Encolumnades bajo la consigna “Con la derecha no hay derechos ni democracia. La deuda es con les y las trabajadoras”, miles de compañerxs en diferentes partes del país se movilizaron.

Del 14 al 16 de octubre. 36º Encuentro Plurinacional de Mujeres y LTTBINB, en Bariloche, Río Negro. En el marco de CTA y de la Intersindical de Géneros, las y les trabajadoras de la educación organizadas de CTERA, participamos bajo el lema en la unidad de nuestra diversidad, diciendo no al avance de la derecha, para defender lo conquistado y avanzar en nuevos derechos.

4 de noviembre. XXXII Marcha del Orgullo LGBTINB+. En el marco de CTA T, desde CTERA nos sumamos a la movilización masiva, marchando bajo la consigna “Orgullo es Democracia”, con el compromiso militante de una Escuela para Todes sin violencias y discriminaciones.

23 de noviembre. 2º Encuentro de la Micaela Sindical AMSAFE. Con la participación en representación de la Secretaría de Género de CTERA, de Roxana Rogalski, Secretaria de Prensa y comunicación, en el panel “Mujeres y diversidades: Violencias por motivo de géneros. Luchas y conquistas sindicales” junto a Natalia Salvo, y la coordinación de Adriana Monteverde.

25 de noviembre. En el marco del Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, desde CTERA adherimos a esta jornada de lucha organizando acciones en todo el territorio, bajo la consigna “Estamos Acá por Nuestros Derechos” y en reclamo de una justicia democrática, feminista e igualitaria para las mujeres y disidencias. Como organización sindical reafirmamos la unidad y organización contra la violencia machista y patriarcal. En el marco de la conmemoración de este día, se elaboró una revista para contribuir al fortalecimiento y profundización de las políticas integrales de géneros y diversidades hacia el interior de cada sindicato de base, el colectivo docente y la comunidad en general.

30 de noviembre. Encuentro virtual del Consejo Asesor de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Secretaría de Acceso a la Salud, Ministerio de Salud de Nación. Con la presencia de Lilia López, en representación de CTA T.

Lilia López - Secretaria de Genero e Igualdad de Oportunidades

## Secretaría de Salud Laboral

En el transcurso del año 2023 desde la Secretaría de Salud laboral mantuvimos el firme compromiso de sostener el principio de la PREVENCIÓN disputando mejores condiciones de higiene y bioseguridad en las escuelas.

En este sentido, mantuvimos los programas de formación específicos a través de encuentros y materiales disponibles en la página web de CTERA. Construimos y sistematizamos datos que dieron cuenta tanto de la situación epidemiológica, como de las condiciones y medio ambiente de trabajo en las escuelas.

Las acciones que desarrollamos durante el 2023 se realizaron de manera articulada principalmente con las secretarías de Educación y Género, así como con el aporte invaluable de las entidades de base de CTERA.

Al mismo tiempo, continuamos trabajando en un marco de unidad y articulación con el “Espacio Intersindical, Salud, Trabajo y Participación de los y las trabajadores”.

Síntesis de acciones realizadas:

Participación en el diseño de la Diplomatura en Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo, organizada por el Espacio Intersindical Salud, Trabajo y Participación de los Trabajadores y la Universidad Nacional de Lanús. Marzo.

Participación en el rol de tutoría en las comisiones y en los seis encuentros presenciales de la Diplomatura en Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo organizada por el Espacio Intersindical Salud, Trabajo y Participación de los Trabajadores y la Universidad Nacional de Lanús.

Participación en la reunión con autoridades de la SRT con el objetivo de realizar una serie de cuestionamientos referidos al Sistema de Riesgos y el rol de las ART. Abril. Actividad en el stand de CTERA en la Feria del Libro por el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. 28 de Abril.

Participación en la Conferencia de Prensa de la Multisectorial en Defensa de la Salud Pública. Por un Sistema Integrado de Salud inclusivo, soberano y pluricultural. Septiembre.

Participación en el V Congreso Iberoamericano Salud y Trabajo. Septiembre.

Participación en el Congreso Pedagógico “La Escuela Pública construye Democracia y Derechos Humanos” en el marco de los 50 años de CTERA desarrollado en la sede de la EX-ESMA. Septiembre.

Participación en la Jornada Nacional en Defensa de la Salud Pública. Octubre.

Diseño y participación de la Jornada de Formación “Análisis del Puesto de Trabajo” desarrollado en la sede de CTERA. Noviembre.

Noemí Tejeda - Secretaria de Salud Laboral

## Secretaría de Asuntos Previsionales

A fines del año 2022 y en Casa Rosada participaron del anuncio de la trimestralización de la actualización de la movilidad jubilatoria docente, nuestra secretaria general de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina compañera Sonia Alesso, el secretario general adjunto compañero Roberto Baradel y la secretaria gremial compañera Angélica Graciano. Esta era una exigencia que venía planteando la CTERA y que gracias a la lucha del conjunto: de la CTERA, de sus entidades de Base, de cada compañero y compañera y del acompañamiento de la CTA de los y las trabajadoras se logró que, desde el mes de diciembre de 2022, la actualización de los haberes jubilatorios se realice en forma trimestral a partir de la Resolución 1567/2022 SS MTEySS. Lo que estableció el derecho de los y las jubiladas docentes de la ANSES a percibir la movilidad jubilatoria cada tres meses.

Firmada en diciembre, la nueva movilidad ahora trimestralizada se aplicó por primera vez en el mes de enero de 2023, con un 20,15% de variación. Sin embargo, la aplicación retroactiva del aumento al mes de diciembre y por ende con su impacto en el haber anual complementario, más la liquidación del aumento en enero, significó un fuerte trabajo por parte de esta secretaría con las entidades de base, para que nuestros jubilados y jubiladas supieran exactamente qué era lo que estaban percibiendo en ese primer mes del año.

En mayo, en una reunión de economistas de Juntos por el Cambio (UCR, PRO y CC) plantean públicamente la definición de dicho espacio en materia previsional con vistas a las elecciones de fines de 2023. En ella definían a los regímenes especiales y las cajas provinciales no transferidas, como la principal variable de ajuste, en caso de llegar al gobierno. Desde nuestra secretaría, se contestó con una fuerte campaña de difusión, alertando sobre el peligro que representaban todas las fuerzas de derecha para el sistema previsional público, solidario y de reparto, para el régimen docente nacional y las cajas provinciales, material trabajado y difundido en conjunto con las entidades de base de CTERA. En el mes de junio, como lo hicimos en enero y marzo informábamos una movilidad acumulada de la jubilación docente del orden 81,58% desde enero de ese año.

Desde el mes de mayo nuestra secretaría, venía trabajando con la Dirección de Planeamiento de la ANSES en la inclusión de las condiciones previsionales del decreto 538/75 para el nivel secundario. Recordemos que dicho decreto restituía a la docencia un derecho previsional, establecido por el Estatuto Docente Nacional de 1958 y cercenado en 1968 por la dictadura de Onganía, respecto de las condiciones jubilatorias de las y los trabajadores de la educación, cuya carga laboral se encontraba en Escuelas Especiales o en Zona de Frontera. Recordemos además que posteriormente y con la pérdida del Régimen Docente a principios de la década del 90, dichos derechos no estuvieron vigentes, hasta que a fines de 2015 la lucha de CTERA logró que recuperaran su vigencia, haciendo posible la jubilación enmarcada en el 538/75 dentro del Régimen Nacional regido por el Decreto 137/05.

El decreto 538/75 establece el derecho a la Jubilación de docentes con carga laboral en Escuelas Especiales o de Zona de Frontera, con 25 años de servicio (10 frente a curso), pero sin límite de edad, pero los y las trabajadoras de la educación de nivel secundario, pese a formar parte de los niveles obligatorios del sistema educativo, no estaban contemplados en dicha resolución. En dicho sentido nuestra secretaría trabajando en estrecha colaboración con nuestras entidades de base, desarrolló un





informe que contenía información relevante respecto al impacto real de la ampliación de los efectos del decreto a los y las docentes ubicados en zona de frontera del nivel mencionado, en las 7 provincias. El informe fue presentado oportunamente a la Dirección de Planeamiento de la ANSES en función de lograr dicha ampliación de derechos.

Merced a este trabajo el 12 de septiembre, en el salón Pochat de la ANSES, se realizó el anuncio oficial de la inclusión de las y los docentes secundarios que trabajan en provincias con zonas de frontera (Río Negro, Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca, San Juan y Mendoza) en el régimen diferencial enmarcado en el Decreto Nacional 538/75. Estos/as docentes del nivel secundario gozan a partir de dicha fecha de este derecho previsional, como ya lo venían haciendo desde 2015 los y las docentes de los niveles inicial y primario, por trabajar en zona de frontera. En dicho acto expusieron sobre los alcances de esta medida: Fernanda Raverta, Directora Ejecutiva, Ignacio Amigorena, Director de Planeamiento de la ANSES y Jorge Molina, Secretario de Asuntos Previsionales de CTERA. También estuvieron presentes: Lisandro Ciavaglia del equipo de la Secretaría Asuntos Previsionales de CTERA, Carina Sedano, Secretaria General de SUTE Mendoza, Alejandra Reales, Secretaria General de ATECA, Catamarca y Juan Villarroel, Secretario de Previsionales de UnTER, Río Negro.

Una vez oficializada la reglamentación de la ANSES, Prev. 11-53 (11-9-23) en función del Decreto 538/75, colaboramos como secretaría nacional, con las entidades de base que lo solicitaron, para efectivizar la modificación de las reglamentaciones provinciales respecto de las certificaciones, a fin de garantizar la aplicación de la nueva normativa en las jurisdicciones involucradas. La CTERA logró así un nuevo derecho previsional para miles de compañeros/as del nivel secundario. También en septiembre informamos una movilidad acumulada en el régimen nacional del 130,6%, tomando como base el cálculo desde enero, que demostraba la fuerza acumulativa de la trimestralización.

En noviembre participamos desde la Secretaría en la elaboración de un comunicado de Prensa emitido por CTERA advirtiendo el peligro que significaba para la Educación Pública y para el Sistema Previsional Público la emergencia de un nuevo Gobierno de Derecha. En diciembre y en el contexto del ascenso del nuevo gobierno reaccionario, nuestra secretaría elaboró un informe para CTERA analizando los impactos previsionales del DNU 70/2023 emitido por el Régimen de Milei, en términos de quita de derechos previsionales y desfinanciamiento del sistema previsional público y de reparto, que se trabajaría en los primeros días de enero, en el marco de la Reunión Nacional de la secretaría con las entidades de base. También en diciembre informábamos una movilidad jubilatoria del régimen nacional del orden del 196,21% acumulada, guarismo que amortiguó la caída en el valor real de los haberes jubilatorios docentes, enfrentados a una brutal aceleración inflacionaria, producto de la desregulación de precios y la devaluación de la moneda, efectuadas por el nuevo Gobierno Nacional.

Para finalizar, esta Secretaría ha recepcionado numerosas y diversas problemáticas planteadas por los responsables del área previsional de cada provincia, así como las que llegan directamente por parte de los compañeros o compañeras que se comunican con esta Secretaría, para luego realizar las gestiones con las autoridades del ANSES en función contribuir a la búsqueda de soluciones. También hemos facilitado procesos jubilatorios que comprendían aportes a distintas jurisdicciones (entre diferentes cajas jubilatorias), trabajando mancomunadamente con los y las

Secretarías de asuntos previsionales, de nuestras entidades de base, en particular con la Secretaría de Previsionales de SUTEBA, ya que por el número de docentes que contiene, es la que más ha colaborado en términos de volumen, en los procesos de certificaciones interjurisdiccionales. Desde la Secretaría hemos trabajado además, en el asesoramiento, la recepción y la resolución de problemas previsionales con la Caja Complementaria Docente. Y como cada año se ha elaborado y remitido a cada jurisdicción con caja transferida un documento con los índices de actualización, la forma de calcular la movilidad jubilatoria docente y cómo se determinan aquellos índices que corresponden a cada uno de los incrementos pautados para el Régimen Docente Nacional.

Jorge Molina - Secretario de Asuntos Previsionales

## Secretaria de Formación Político Sindical

Desde CTERA queremos expresar nuestro profundo dolor ante la partida de nuestra querida Compañera Cecilia Martínez, Secretaria de Formación Político Sindical de CTERA.

Cecilia fue una militante ineludible en defensa de los derechos sociales, sindicales y humanos, como así también de la defensa de la Escuela Pública y los derechos de las y los trabajadores de la educación.

Fue fundadora de CTERA, SUTEBA y la CTA; en su larga trayectoria ocupó, entre otros, los cargos de Secretaria de Prensa y Comunicación de SUTEBA, Secretaría Adjunta de SUTEBA, Secretaria de Formación de la CTA y Secretaria de Formación Político Sindical de CTERA.

Su legado nos acompañará en nuestros sueños por conquistar una Patria Justa, Libre y Soberana.

¡Hasta la Victoria Siempre, Querida Compañera Cecilia!

***“Nada grande se puede hacer con la tristeza, nos quieren tristes para que nos sintamos vencidos, y los pueblos deprimidos no vencen, por eso, venimos a combatir alegremente. Seguros de nuestro destino y sabiéndonos vencedores a corto o a largo plazo” Arturo Jaureche***